



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SIETE**

INFORME

**AUDITORIA DE GESTIÓN A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS DEL CENTRO FARMACEUTICO DE LA
FUERZA ARMADA (CEFAFA), POR EL PERÍODO
COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2009 AL 30 DE
ABRIL DE 2010**

SAN SALVADOR, OCTUBRE DE 2010

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I OBJETIVOS Y ALCANCE	1
II PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES Y DE LA AUDITORIA	2
III CONCLUSION GENERAL	2
IV RESULTADO DEL ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA	3

Señores

CONSEJO DIRECTIVO

Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)

Presente

Con base en el Art. 30 numerales 4, 5 y 6, la Ley de la Corte de Cuentas de la República en el Art. 31, así como en el Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Auditoría Siete, realizamos Auditoría de Gestión a los Sistemas Informáticos del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), de conformidad a la Orden de Trabajo No. 29/2010, de fecha 11 de mayo de 2010.

I. OBJETIVOS Y ALCANCE

Objetivo general

Realizar una evaluación constructiva y objetiva a la gestión de los sistemas informáticos del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), con el fin de emitir un informe sobre el grado de economía, eficiencia, eficacia y efectividad con que se manejan los recursos tecnológicos y los resultados obtenidos de su plan de gestión, programas, proyectos, objetivos, metas, políticas y lo adecuado de sus sistemas de información.

Objetivos específicos

- a) Determinar que la Tecnología de Información del CEFAFA contribuya al logro de los objetivos y metas institucionales.
- b) Verificar que las adquisiciones, contratación e instalación y mantenimiento de servicios de tecnología, estén de acuerdo a lo planificado y sean conforme a lo establecido por las regulaciones vigentes.
- c) Verificar que los recursos de los proyectos de tecnología informática, estén orientados a los fines del Proyecto.
- d) Constatar si se observa el debido cuidado en la administración y uso de sus recursos, observando la economía, en términos de cantidades y calidades adecuadas al mínimo costo; eficiencia en la correcta utilización durante su proceso productivo y eficacia en el logro de los objetivos y metas propuestos.
- e) Verificar el cumplimiento de leyes, reglamentos, disposiciones administrativas y otras regulaciones aplicables a CEFAFA.

Alcance de la Auditoría

Evaluar en forma integral la gestión administrativa y operativa de los sistemas informáticos del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), del 1°

de enero de 2009 al 30 de abril de 2010, verificando, examinando y reportando sobre:

- El cumplimiento de sus objetivos y metas.
- Los planes de tecnología de información e indicadores de gestión establecidos.
- El sistema de control interno.
- El cumplimiento de su función social con apoyo de tecnología.
- Los derechos de los usuarios internos y externos.
- La utilización de los recursos de tecnología de información, de conformidad a principios de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y confiabilidad de la información.

II. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES Y DE LA AUDITORIA

Logros Institucionales

La contratación de enlaces redundantes, para lograr la disponibilidad y continuidad de los servicios informáticos en las salas de Ventas de CEFAFA.

Logros Institucionales

- Aprobación de la normativa relacionada con los Sistemas Informáticos.
- Actualización de la Documentación del Sistema INFOSWEB
- Implementación de Huellas de Auditoría en el Sistema INFOSWEB
- Consistencia de la Información almacenada en la base de datos del Sistema INFOSWEB

III. CONCLUSION GENERAL

El CEFAFA, cuenta con un sistema informático denominado INFOSWEB, desarrollado mediante la modalidad de outsourcing, en el período 2005, a un costo de \$114,673.58 el cual está conformado por 9 módulos en operación, dicho sistema está orientado a soportar las actividades comerciales que realiza la entidad, con una disponibilidad de 24 horas al día, logrando así que la información del sistema esté a la disposición de las 22 sucursales que la entidad posee distribuidas en todo territorio nacional.

Los logros para mantener la permanencia en la operatividad en línea del sistema en todas las sucursales, se ven reflejados en una baja frecuencia de interrupciones, ya que ésta no alcanza el 1%, en cada período fiscal, lo que ha contribuido a mantener una constante disponibilidad de los servicios de información y brindar una buena atención a los clientes de la entidad.

Las mejoras y mantenimiento a la base de datos es efectuada por personal interno, lo que ha permitido que no se estén presupuestando recursos, para realizar estas actividades.

IV. RESULTADO DEL ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.

Durante el periodo de nuestra auditoria no existen informes de auditoria interna que contengan situaciones relacionadas a los sistemas de informacion, de igual forma no existen recomendaciones emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica relacionados a los sistemas informaticos del Centro Farmaceutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), durante el periodo auditado.

Este informe se refiere a la Auditoria de Gestion a los Sistemas Informaticos del Centro Farmaceutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), por el periodo del 1 de enero de 2009 al 30 de abril de 2010, el cual fue desarrollado de acuerdo a la Ley de la Corte de Cuentas de la Republica, Manual, Normas y Politicas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica, por lo tanto no expresamos opinion sobre los Estados Financieros, preparados por la Entidad.

4 de octubre de 2010

DIOS UNION LIBERTAD


Dirección de Auditoría Siete



